E

n su edición del 10 de agosto de 2015, el periódico El Tiempo tituló: “[*La meta de los empleados colombianos es cambiar de trabajo*](http://www.eltiempo.com/economia/empresas/clima-laboral-en-colombia/16210710)”.

En muchas ocasiones hemos escuchado a socios y gerentes de firmas de contadores quejarse del poco tiempo que los jóvenes suelen permanecer trabajando en sus organizaciones. Piensan que hay una gran pérdida de esfuerzos y recursos puesto que los empleados jóvenes, una vez aprenden y adquieren dominio sobre los procedimientos, renuncian y se van a trabajar a otras firmas o con los clientes. El titular de El Tiempo nos sirve para indicar que la movilidad laboral no es un fenómeno propio de las firmas de contadores sino una práctica de todos los empleados jóvenes que tiene prisa en mejorar su nivel salarial, sobre todo cuando están criando sus hijos.

Tal movilidad laboral en muchas ocasiones se dirige hacia la formación de nuevas firmas de contadores. Los jóvenes ven que pueden ser sus propios jefes y que ellos pueden replicar la administración de la práctica. No es de extrañar que el número de firmas de contadores inscritas ante la Junta Central de Contadores siga creciendo. Según el [acta número 38,](https://www.jcc.gov.co/images/pdfs/actas-comite-registro/acta_38.pdf) correspondiente a la reunión del Comité de Registro celebrada el 12 de junio de 2015, existían 1984 firmas inscritas.

La movilidad laboral también afecta la academia contable, tal vez en menos medida. Muchísimos jóvenes no quieren ser docentes, porque esto hace muy larga y pesada su jornada de trabajo. Eso sí, están dispuestos dar conferencias o cursos de educación continua, que, además de ser cortos, son mejor pagados que la cátedra.

Los jóvenes, en su afán de mejorar, se apresuran a obtener títulos de posgrado o certificaciones que en su entender dan lugar a remuneraciones más altas. ¡El costo de algunas certificaciones supera el de ciertos posgrados!

En fin… Es evidente que hoy como ayer los jóvenes van empujando y lentamente modifican el mercado profesional. La lenta formación y los largos lapsos de experiencia, por los que pasaron los contadores hoy mayores, han desaparecido. La tecnología ha fortalecido el auto estudio y esto acelera aún más la adquisición de conocimiento de los jóvenes, mucho más inclinados que sus antecesores al aprendizaje de una segunda lengua.

La puesta en vigencia de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, expedidas en desarrollo de la [Ley 1314 de 2009](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314%28do%29.pdf), es una oportunidad de mejoramiento para quienes tengan dominio de esas nuevas regulaciones. Algunos intentarán hacerse pasar por conocedores, pero con el tiempo se descubrirá su falta de competencia. Las firmas de contadores están expuestas al riesgo de capacitar y perder los empleados cuando estos reciban mejores ofertas.

Con entusiasmo o con reservas, ante la presión de los jóvenes, los programas de contaduría pública no tienen otra alternativa que enseñar las nuevas disposiciones.

*Hernando Bermúdez Gómez*